

EL IRRIS

Año VI

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1470.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.^a Cuadrado, 40.—Imprenta,
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) martes 5 de Marzo de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

Tienen razón, pero...

Bolo Pacha y Cavallini, dos sujetos de mucha cuenta, han sido condenados a muerte por el tribunal de guerra de París. Se les ha considerado reos de traición y dentro de poco se cumplirá la terrible sentencia. ¡Compadecemos a los delincuentes y respetemos las sentencias de la justicia!

No parece que sobre este asunto fuera conveniente escribir ni una palabra más, empero juzgamos inexcusable hacerlo. Anoche y hoy varios periódicos, radicales unos, entreverados de radicalismo otros, consagran buen espacio de sus columnas a comentar el suceso y a justificar, con razones de buena ley, el fallo. Probada la traición o convencidos los jueces de ella dice, no hay otro remedio que fusilar a esos hombres. Si para los que tratan con el enemigo o le favorecen, no existiera esa sanción, los soldados, los que lealmente, cumpliendo un sagrado deber, dan su sangre por la Patria, se considerarían en el caso de arrojar las armas y abandonar las trincheras. La lenidad para con los traidores impondría y justificaría la desertión de los leales.

Así escriben los periódicos aludidos. Y me parece que en lo que dicen tienen razón.

Tienen razón, pero...

En 1909, se vio obligada España a usar de las armas para castigar a los moros del Rif. Y en tal momento, cuando nuestras escasas fuerzas se veían seriamente amenazadas, cuando corría grave peligro incluso nuestra plaza de Melilla, hombres y periódicos de las izquierdas deslizaban en los oídos de nuestros soldados consejos que les invitaban a la defección, apelaban a los motines callejeros y en Cataluña, especialmente en la provincia de Barcelona, incendiaban, asesinaban y robaban. Eran incendiarios asesinos y ladrones, unos,

y cómplices y encubridores de ladrones, asesinos e incendiarios, otros. Eran traidores todos, porque en aquellas circunstancias prestaban una ayuda eficazísima a los enemigos de la Patria.

Y bien: ¿que pensaron entonces y han pensado después los que ahora, no solo respetan sino que aplauden el fallo que condena a Cavallini y a Bolo Pacha?

Pensaron y piensan que aquella semana de deslealtades y de traiciones fué una semana gloriosa; pensaron y piensan que los principales actores de ella fueron honorables y beneméritos ciudadanos. Y cuando el tribunal militar los condenó y el Consejo de ministros no se interpuso entre la sentencia y los reos llamaron asesinos al Tribunal y al Gobierno.

¿Qué consecuencia se desprende

de esta conducta y de estos juicios tan contradictorios?

Casi huelga decirlo: son franceses antes que españoles; sienten, tratándose de Francia, del honor de Francia, del interés de Francia, lo que fueron incapaces de sentir tratándose del honor y del interés de España. En el un caso, no solo demuestran odiar el delito, pero ni siquiera ocultan que les inspiran odio y repugnancia los delincuentes y con mal disimulada alegría los ven marchar hacia el pelotón de soldados que ha de agujerearles el corazón y la cabeza, en el otro caso, excusan el hecho criminal y exaltan y glorifican a los criminales.

¿Se concibe mayor perversión moral, una más completa desnaturalización de los corazones y de las almas?

MIGUEL PEÑALOR.

NOTICIAS

Mejora.

Debido a la iniciativa y activas gestiones de nuestro amigo Don José Juan, molinero de los caballitos, ha sido ensanchado un trozo del camino de San Juan, cerca del Fielato situado en el mismo camino, habiendo contribuido a dicha mejora los propietarios y vecinos de aquel contorno. El camino ha ganado en una larga longitud dos metros de anchura, doble de la que antes tenía. Sabemos que dicho Sr. Juan tiene en proyecto la realización de nuevas mejoras. Pácenos felicitar a nuestro amigo por el interés, demostrado en diferentes ocasiones, en pro del bien común.

Local.

Por este Ayuntamiento ha sido habilitado un local, en la calle del Hospital, para la carnicería reguladora que se acaba de instalar. El público aprueba la actitud del Municipio y lo demuestra acudiendo en gran número a dicha carnicería para proveerse de carnes.

Leemos que el Ayuntamiento de Mahón acordó también instalar una carnicería reguladora, comisionando a dos personas que recorran la isla y compren ganado por cuenta de aquel Ayuntamiento.

Prensa.

Nuestro amigo el conocido pedagogo don Juan Benezam ha empezado la publicación de una revista mensual, titulada «Enseñanza de la Vida», distribuida en cinco grados con una introducción sobre la primera enseñanza bajo un nuevo aspecto y un folleto sobre instrucciones para los maestros.

En Mahón, ha reaparecido la publicación satírica semanal «La Alquitara».

Hemos recibido un ejemplar de ambas publicaciones.

Deseamosles muchas prosperidades.

CONSTRUCCIONES MODERNAS

a 0'10 Cént. una

Se venden en esta Imprenta, y en la tienda Pablo Franco calle Virgen del Carmen, 1.

Militares.

El domingo celebróse en los cuarteles de Mahón la ceremonia de jurar la bandera los reclutas últimamente incorporados a filas.

Ha sido aprobada una propuesta eventual de los «Servicios de Ingenieros» por la cual se asignan

25.000 pesetas con destino a las obras de construcción del cuartel de Alfonso XIII de Ciudadela.

Documento episcopal.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la hermosa y sabia Pastora, que acaba de publicar con motivo del presente santo tiempo de cuaresma.

Versa sobre la predicación de la divina palabra, tratando sapientísimamente el Sr. Arzobispo tan interesante materia.

Agradecemos el envío.

Curioso.

Teniendo noticia la Junta de Subsistencias de que ciertos individuos pretendían acaparar importantes cantidades de carbón, una comisión trasladóse al pueblo de A ayor, descubriendo un depósito de más de setenta mil kilogramos de dicho combustible, cuyo dueño lo tenía guardado en forma sumamente curiosa al par utilitaria ya que fué hallado en un estanque, cubierto con una capa de agua de más de un metro.

Créditos para los puertos de Baleares.

La «Gaceta» publica una Real Orden destinando a la conservación de los puertos de las islas de Mallorca y Cabrera 19.000 pesetas y a los de Menorca e Ibiza 16.000 pesetas; y por indemnizaciones de personal, 8.640 pesetas.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

Espanoles condenados

en Francia.

Dicen de Burdeos que el Consejo de Guerra ha juzgado a los españoles Echerique Arancun, Arambegui y Gilberry, agentes de Aduanas de Hendaya, acusados de estar en inteligencia con el enemigo.

Echerique ha sido condenado a diez años de trabajos forzados.

Los demás han sido absueltos.

Actas.

Se sabe que las discusiones de

las actas ante el Supremo serán muy empeñadas, sobre todo las referentes a los individuos del comité de huelga.

Se comenta mucho la jurisprudencia sentada en las pasadas Cortes admitiendo muchas actas que habían sido anuladas por el Supremo.

En cuanto a los diputados del comité de huelga, con la ley escrita no se les puede admitir, así lo reconoce el señor Villanueva; quedado sólo el recurso de que la comisión de incapacidades del Congreso resuelva el asunto.

Coincidencias del Canciller con Su Santidad.

Comentando el último discurso del Canciller alemán, el «Observatore Romano» hace notar la conformidad de las manifestaciones de Von Herting con los conceptos varias veces expresados por el Papa, singularmente en su carta de 16 y en el consistorio del 6 de Diciembre del mismo año, acerca de la aceptación de conversaciones entre los beligerantes.

Igualmente hace resaltar la parte del discurso del Canciller relativa a la independencia de Bélgica, aceptada ya por todos y tan deseada por el Santo Padre.

Esa independencia—dice el «Observatore»—prométele el Canciller, mostrándose dispuesto a examinar y estudiar esa cuestión con el Gobierno belga.

Termina el artículo manifestando que las declaraciones del Canciller coinciden en gran parte en los puntos de vista más fundamentales del presidente Wilson.

Pánico en Petrogrado.

A consecuencia de la ocupación de Pakoff por los alemanes, se ha producido gran pánico en Petrogrado movilizándose todos los hombres y mujeres para construir trincheras.

Varios destacamentos de obreros han sido enviados al encuentro del enemigo.

Provechoso raid de un crucero alemán.

El crucero auxiliar alemán *Wolf* que después de una excursión de 17 meses por el Atlántico sin tocar en ningún puerto ha regresado a Alemania; ha hundido en este periodo de tiempo 35 buques mercantes, algunos de ellos de gran tonelaje, en su mayoría inglesa, figurando entre los hundidos un vapor japonés de veinte mil toneladas.

Listas negras.

Dicen de Cadiz que viajeros procedentes de la Habana dicen que en las listas negras figuraba el asturiano Nicolás Castañón viéndose obligado a parar sus veinte fábricas de azúcar, pero como anunciara que retiraría del Banco cubano nueve millones de pesos, bastó esto para borrarle de las listas pudiendo abrir nuevamente sus fábricas.

Crédito para Baleares.

En «El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra pública la distribución de crédito de ocho millones y medio, correspondiendo a Baleares lo siguiente: A la sección de In-

tendencia de Mallorca 4.629 pesetas y a la de Menorca 4.000 pesetas.

Reproducimos del último número del «Boletín Oficial» de este Obispado:

«El Excmo. Sr. Obispo de Sión, Pbro-Capellán Mayor de Su Majestad, ha enviado a nuestro Rdm. Prelado un hermoso caliz de plata con patena y cucharita, de los que ofrenda el Rey el día de Reyes, para que nuestro Rdm. Sr. Obispo lo dedique a la iglesia que estime conveniente. Viene el caliz colocado en elegante estuche, y lleva al pie el escudo de las Armas Reales y las siguientes inscripciones; en el exterior, ésta: REGI REGUM ILDEPHONSUS XIII HISPANIARUM REX ANNO DOMINI MCMXVII: y debajo, ésta: *Consagrado por el Pro-Capellán Mayor de S. M. el Excmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sión.*»

Es éste el segundo donativo de esta clase que ha recibido nuestro Rdm. Prelado, quien ha destinado el presente a la parroquia del pueblo de Fornells, agradeciendo la munificencia de Su Majestad y la afectuosa consideración de su Pro-Capellán Mayor.»

SANTORAL

Miércoles, 6. — Santos Víctor, Victorino y Cirilo.—*Ayuno sin abstinencia.*

Día 6.—Sol sale a las 6'15 pónese a las 5'47.—Luna sale a las 1'49 pónese a las 11'5.

D. JUAN JOSE PEREZ PARGA, SEGUNDO CONTRAMAESTRE DE PUERTO, AYUDANTE ACCIDENTAL DE MARINA Y COMANDANTE DEL TROZO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en aguas de este Distrito ha sido hallado flotando en el mar dos bocoyes vacíos, con las marcas M. D. núm. 96 y R. R., los que se consideren con derecho a ellos, pueden presentarse a deducirlo en esta Ayudantía de Marina a contar desde esta fecha el plazo de treinta días señalados al efecto en expediente de hallazgo que se instruye.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Ciudadela 9 de Febrero de 1918.

JUAN PEREZ.

ESTACION METEOROLOGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
4	16	761'7		11'7			S.W.	10'1a20'0		Cubierto	
5	8	762'6	0'0	9'1	13	8	S. E.	10'1a20'0		Casi despejado	Rizada

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRAFICO

De la guerra Mundial

Noticias de origen alemán

Oficiales.

Madrid, 2.—24'00

Frente oriental.—A lo largo de la frontera norte de Ucrania, nuestras tropas avanzando hacia el este han llegado al Dajepj.

Cerca de Yetschiza chocaron contra una cabeza de puente fuertemente fortificada y defendida por el enemigo. La estación de la ciudad fué tomada por asalto haciendo algunos prisioneros.

En Mosyr nos apoderamos de la flotilla del Pripet, compuesta de 6 buques acorazados, 35 embarcaciones a motor y de 6 buques hospitales.

Cerca de Fastow y de Kasatin llegamos a la línea del ferrocarril Kiew-Schmerinka.

LA PAZ

Rumania acepta condiciones.

Madrid, 5.—3'30

Rumania ha aceptado las nuevas condiciones de paz presentadas por los imperios centrales.

Rusia firma la paz.

En la Gran Rusia han quedado paralizadas las luchas por haber sido firmado el convenio de paz entre el Gobierno ruso y los representantes de los imperios centrales.

De política

El Gobierno se ocupa de las reformas militares.—Crisis aplazada.

Madrid, 5.—4'2)

Se hacen vivísimos comentarios sobre el actual momento político. Durante el Consejo, en los cír-

EL IRIS

culos políticos, se hablaba de la situación del Gobierno, esperándose con impaciencia la declaración de crisis.

El Consejo ha defraudado a la opinión pública; pues a la salida dijeron que se habían ocupado solamente de las reformas militares, discutiéndolas ampliamente.

El asunto de dichas reformas no quedó resuelto, aplazándose la solución para el Consejo del miércoles.

Créese que asimismo la declaración de crisis ha sido aplazada para ese día, puesto que los Ministros no hallaron fórmula de arreglo.

PRENSA ASOCIADA.

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA

REGALO DE

EL IRIS

CIUDADELA DE MENORCA

PARA VENDER

Lo está la casa número 8 de la calle de Santa Rosalia y una porción de terreno en el camino de Mahón lindante con terrenos de D. Juan Saura, D. Lorenzo Arguimbau y D. Eugenio Triay.

Para informes en esta imprenta.

IMP. DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS. CIUDADELA